

☰ Cobertura de reuniones y comunicados de prensa

[Presione soltar](#)

[Consejo de Seguridad](#)

SC/15664

15 de abril de 2024

El Comité de Sanciones 1718 del Consejo de Seguridad modifica una entrada de su lista de sanciones

El 15 de abril de 2024, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) promulgó las enmiendas, especificadas tachadas y/o subrayadas, en la entrada que figura a continuación en su Lista de sanciones de personas y entidades.

B. Entidad y otros grupos

KPe.029 Nombre: ~~ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO AEROSPAACIAL~~ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA AEROSPAACIAL **Alias:** ~~NADA~~ **NATA** **Fka:** ~~na~~ a) ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO AEROSPAACIAL b) NADA **Dirección:** República Popular Democrática de Corea **Fecha de inclusión:** 2 mar. 2016 (**modificada el 15 abr) 2024**) **Información adicional:** ~~NADA~~ NATA participa en el desarrollo de la ciencia y la tecnología espaciales de la RPDC, incluidos los lanzamientos de satélites y cohetes portadores.

Los comunicados de prensa sobre los cambios en la Lista de Sanciones del Comité se pueden encontrar en la sección "Comunicados de prensa" del sitio web del Comité en la siguiente URL:

<https://www.un.org/securitycouncil/sanctions/1718/press-releases> .

La versión actualizada de la Lista de Sanciones del Comité, disponible en formato HTML, PDF y XML, se puede encontrar en la siguiente URL:

<https://www.un.org/securitycouncil/sanctions/1718/materials> .

La Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza después de todos los cambios realizados en la Lista de Sanciones del Comité y está disponible en la siguiente URL:

<https://www.un.org/securitycouncil/content/un-sc-consolidated-list> .

! **Para medios informativos. No es un registro oficial.**
